

[**************************************					CIÓN NACIONAL03-08-2017 4: . 2017-IE-011074 FOL:0 ANEX:0			
	ÓN GENERAL			Origen:	Dirección de Eom	ento de la Educación Superior	**.		
Marque con u	ına X el tipo de do					Contratación / FABIO ALBERTO lo 1 Contrato 259 de 2017 icote:		тоѕ	
CONTRATO	CONVENIO		RDEN DE EPTACIÓ			Espacio para regi		RDIS	
Número:	259	de	201	7					
	instituir el fon			stración	_				
	"ser pilo paga ver								
I .	educación nacion	•	•	4		Ole	\cap		•
	as de financiaci								
	perior para fomen								
	ación superior a onómicos y desi								
	as pruebas saber 1			elentes					
				CRÉDITO	FDUCA	TIVO Y ESTUDIO	OS TÉC	NICOS EN	FI
Contratista:	EXTERIOR "MA								
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
INFORMACIÓ	ON DE LA EJECU	CIÓN		1			,		
Registro Pres	supuestal (articu	o 42 le	y 80):	24	de	ENERO	de	2017	
Fecha aprob	ación de Pólizas	Garanti	as:	N/A	de	N/A	de	N/A	
Fecha de inic	cio:			24	de	ENERO	de	2017	
Debe ser la m	nisma de la fecha d	lel acta	de inicio	24	de	ENLICO	ue	2017	
Duración tota	al:			341 días					
Fecha de ter	minación:			31	de	DICIEMBRE	de	2017	
Prórrogas									
	Adicional No.				Tiem	po (días calenda	rio)		
1									
Fecha de teri prórroga:	minación de acue	rdo co	n la	día	de	mes	de	año	
Adiciones						<u> </u>			
Adicional No.						Valor (\$)			
1									
Valor total:		\$ Valo	r suscrito	en númer	os				
Suspensione	es								
,	Adicional No.				Tiem	ipo (días calenda	rio)		
1							·····		
L									





echa de terminación de acuerdo con la suspensión:			o con la	día	de	mes		de	año
Modifica	aciones								
	Cláus	ula Nº		Br	eve descri	pción de	la mod	ificació	<u>Sn</u>
1									
BALAN	CE FINANCII	ERO							
				n estipuló anti	cina: SI	Na	Х		
El cor	ハナナッチヘ/个へれひひ	MINIOPPION OF	o acentacini	1 PSHIIIII (1 2011)	CIUU. JI	147	<i>,</i>		
	IILIALO/COITYC	mo/oraen a	e accpiaciói	1 compare and				-	
							s antici	pos en	el
*Si ma	anejo anticipo	o, relacione lo		a cuenta para l			s antici	pos en	el
*Si ma		o, relacione lo					s antici	pos en	el
*Si ma cuadr	anejo anticipo	o, relacione lo		a cuenta para I	a consigna		s antici	pos en	el
*Si ma cuadra Cuenta	anejo anticipo o a continuac Corriente	o, relacione lo ción Ahorros	Número C	a cuenta para l Cuenta:	a consigna	ación de lo Banco:			
*Si ma cuadra Cuenta	anejo anticipo o a continuac Corriente	o, relacione lo ción Ahorros	Número C	a cuenta para I	a consigna	ación de lo Banco:			
*Si ma cuadra Cuent a El inte	anejo anticipo o a continuac Corriente	o, relacione lo ción Ahorros	Número C	a cuenta para l Cuenta:	a consigna	ación de lo Banco:			
*Si ma cuadra Cuenta El inte del ar	anejo anticipo o a continuac Corriente erventor/supenticipo	Ahorros arvisor debera	Número C	a cuenta para l Cuenta:	a consigna	ación de lo Banco:	nación y	/ seguir	miento
*Si ma cuadra Cuenta El inte del ar	anejo anticipo o a continuac Corriente erventor/supe nticipo	Ahorros rvisor debera	Número C á anexar los	a cuenta para l Cuenta: siguientes doc ato control de	a consigna	Banco:	nación y	/ seguir	miento
*Si ma cuadra Cuenta El inte del ar	Corriente erventor/supenticipo inversión de cación al pla	Ahorros rvisor debera	Número C	a cuenta para l Cuenta: siguientes doc ato control de	a consigna	Banco:	nación y	/ seguir	miento

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

A-FM-CN-CO-02-08

V.2

Pág. 2 de 15

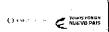


Anticipo inicial % (1)		0,00%	Valor anti	icipo inícial	(5)				\$
Fecha de Desembolso del anticipo (2)			Valor anti	Valor anticípo adiciones (6)					
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor tota	ıl anticipo (7	7)				S.
% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)					\$	
Balance	Gen	eral			Pago	s realizados al cont	ratis ta/entida	ıd	
Concepto		Valor	Concept o (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortizaci on anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$	95.818.085.325					\$ -	\$ -	0%
Valor Adiciones (10)	\$	÷ i							
Valor Reducciones (11)	\$	-							
Valor Total (12)	\$	95.818.085.325							
Valor pagado (13)	\$	-							
va ror causado que no se ha pagado (14)	\$	-						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Valor total ejecutado (15)	\$	-							
Valor por ejecutar (16)	\$	95.818.085.325							,
				TOTALES		\$ -	\$ -	\$ -	0%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DUBLIN MODIFICAR

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- 2. Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- 6. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- 7. Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- 8. Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- 9. Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones : En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones : En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)



Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarios, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI \underline{X} No

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
		<u> </u>	

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.



ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha

6.74%

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.

Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):

Nº	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 6,74%
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este convenio.	responsabilidades de ejecución y cumplimiento de las obligaciones alli establecidas.
		Entrega producto: Si X No



		Ubicación : Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 259/2017 ICETEX (Convenio)
		% de Avance: 6,74%
2	Suscribir las actas de inicio, seguimiento, recibo a satisfacción, terminación, liquidación y cualquier otra acta que resulte con ocasión y	Descripción del avance: La contraparte realizó la firma del acta de inicio. El porcentaje de ejecución se verá reflejado en el transcurso de la ejecución y al momento de terminación del convenio.
	ejecución del convenio.	Entrega producto Si X No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 259/2017 ICETEX (Convenio)
		% de Avance: 0,00%
3	No utilizar en ningún caso los recursos desembolsados por el MEN para fines diferentes a los señalados en el convenio.	Descripción del avance: A la fecha no se cuentan con desembolsos por parte del Ministerio al ICETEX, en este sentido no se ha hecho uso de los recursos que cubrirán el programa.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional una vez finalizado el plazo del convenio, los documentos que en desarrollo del mismo se haya producido, e igualmente todos los archivos	% de Avance: 0,00%
		Descripción del avance: El convenio aún no ha finalizado.
4	que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de. Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	Entrega producto Si No <u>X</u> Ubicación: N/A
		% de Avance: 6,74%
5	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque	Descripción del avance: El Ministerio ha convocado a una reunión para el proceso de adjudicación de beneficiarios. Se encuentra en firmas el acta de la reunión.
	relacionadas con la ejecución del convenio.	Entrega producto Si X No
	·	Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Actas.
		% de Avance: 6,74%
6	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	Descripción del avance: El ICETEX manifestó que tiene un contrato con DATAFILE para la custodia y documentación, en este caso especial la relacionada con el objeto del convenio. A la fecha el contrato sigue vigente.



		F	
			Entrega producto Si No <u>X</u> Ubicación: N/A
\vdash	\dashv	- LANGAL Laureninistro V	% de Avance: 6,74%
7		Colaborar con el MEN en el suministro y respuesta de la información correspondiente ante cualquier requerimiento de los organismos de control del Estado Colombiano en relación	Descripción del avance: En el periodo no se ha requerido información puesto que no se tienen solicitudes por parte de entes de control.
		con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento.	Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
-			% de Avance: 6.74%
8		Utilizar la imagen del MEN de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún contratista, subcontratista o empleado, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de	Descripción del avance: Se ha hecho uso de la imagen del MEN según los lineamientos definidos por la entidad en los diferentes espacios donde se ha convocado al ICETEX (Reuniones institucionales, presentaciones, eventos, entre otros). Entrega producto Si No X
		cualquier otra indole.	Ubicación: NA
-			% de Avance: 6,74%
		Cumplir con sus obligaciones de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (Caja de compensación familiar,	Descripción del avance: Por parte del ICETEX se ha recibido y validado la información correspondiente al pago de parafiscales del mes enero de 2017.
		Sena, ICBF) à que haya lugar y de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 259/2017 ICETEX (Pago Seguridad Social)
1	Nο	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
			% de Avance: 100%
	1	Realizar la constitución del Fondo, con la denominación estipulada en el objeto de este convenio	Descripción del avance: Ya se realizó la constitución del fondo por parte del ICETEX con el código contable específico para los recursos de éste convenio.
			Entrega producto Si_No X
			Ubicación: N/A
			% de Avance: 6,74%
-	2	Administrar el FONDO, actuando como administrador – mandatario del mismo, a partir del direccionamiento y lineamientos determinados por la Junta Administradora.	legalización y renovaciones de los estudiantes. A la
			Entrega producto Si No X
L	•		Ubicación: N/A



Brindar asesoría, asistencia y seguimiento a la ejecución del Programa Ser Pilo Paga. Descripción del avance: El ICETEX ha realizado acompañamiento a las actividades requeridas en ejecución del programa, sin embargo la aseso asistencia y seguimiento no han sido consistentes los datos del programa. Se han remitido correo con observaciones encontradas. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0,00% Descripción del avance: A la fecha no se cuenta de recursos económicos entregados la ICETEX, en el compañamiento a las actividades requeridas en ejecución del programa, sin embargo la aseso asistencia y seguimiento no han sido consistentes los datos del programa. Se han remitido correo con observaciones encontradas. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0,00%
Ubicación: N/A % de Avance: 0,00% Descripción del avance: A la fecha no se cuenta de los
% de Avance: 0,00% Descripción del avance: A la fecha no se cuenta de los
Destinar les recurses para el subrimiente de les Descripción del avance: A la fecha no se cuenta de
rubros contemplados en el reglamento operativo. rubros contemplados en el reglamento operativo. rubros contemplados en el reglamento operativo.
Entrega producto Si No X
Ubicación: N/A
% de Avance: 6,74% Descripción del avance: Hasta la fecha El ICET cuenta con la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del convenio. % de Avance: 6,74% Descripción del avance: Hasta la fecha El ICET cuenta con la infraestructura operativa y técnica para cumplir con administración de los recursos y con las actividades establecidas en el convenio.
Entrega producto Si No X
Ubicación: N/A
% de Avance: 6,74%
Descripción del avance: El ICETEX ha ratifica como delegado para participar en la Junta Administradora del Fondo. Designar a un delegado para la Junta Administradora del Fondo, al Vicepresidente Fondos o su delegado, en las reuniones que se llevado a cabo hasta la fecha.
Entrega producto Si X No
Ubicación: Archivo documental Dirección de Fome de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Actas.
% de Avance: 6,74%
Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Administradora del Fondo. Descripción det avance: El ICETEX ha participa con sus delegados en la sesión de Ju Administradora a las cuales ha sido convocado, este periodo se realizó una (1) Junta. Se encuentra firmas el acta
Entrega producto Si X No
Ubicación: Archivo documental Dirección de Fome de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Actas.
Realizar los desembolsos de matrícula a las % de Avance: 0,00%

C) 111 ... TODGS NOR ON NOR ON

	Instituciones de Educación Superior y apoyos de sostenimiento a los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga, posterior al traslado de recursos del Ministerio al ICETEX.	Descripción del avance: A la fecha no se cuenta con el desembolso de los recursos por parte del Ministerio para realizar los pagos por concepto de matrícula a las Instituciones de Educación Superior.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
<u> </u>		% de Avance: 0,00%
9	Presentar mensualmente a la supervisión del convenio del Ministerio los estados de cuenta.	Descripción del avance: Aun no se cuenta con el estado de cuenta del mes de enero, debido a que no hay recursos desembolsados por parte del Ministerio al ICETEX.
	'	Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 0,00%
10	Ministerio los informes semestrales de ejecución	Descripción del avance: A la fecha por el tiempo de ejecución no se ha presentado por parte del ICETEX el informe de gestión.
		Entrega producto Si No <u>X</u>
	·	Ubicación: N/A
		% de Avance: 6,74%
11	Contar con un grupo de profesionales debidamente capacitados para la ejecución exclusiva del programa.	Descripción del avance: El ICETEX cuenta con un equipo de profesionales para ejecutar algunas de las actividades propias del programa.
	Choldsiva dai prog.a.na.	Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
	Realizar capacitación a los funcionarios del	% de Avance: 0,00%
12	ICETEX en las sedes a nivel nacional, así como a los funcionarios de los diferentes canales de atención a fin de garantizar la unificación de criterios de funcionamiento y ejecución frente al	realizado capacitación a los funcionarios, se estima identificar los principales temas de interés para
	Programa Ser Pilo Paga.	Entrega producto Si No X
	1	Ubicación: N/A
		% de Avance: 100%
13	Publicar y divulgar las convocatorias y las condiciones del Fondo y por consiguiente del Programa Ser Pilo Paga en la página Web del ICETEX, garantizando claridad y completitud de la información brindada.	garantizando que la información brindada fuera clara y completa, por tal motivo los beneficiarios pudieron
		Ubicación: https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/en-us/fondos/programasespeciales/serpilopaga3.aspx

TOTOS PORUN NUEVO PAÍS

14	Publicar a través de la página web del ICETEX y enviar a través de correo electrónico, para conocimiento de los beneficiarios del programa Ser Pilo Paga, el protocolo de información veraz y oportuna que se defina y se apruebe por la Junta Administradora del Fondo, así como asesoria detallada indicando paso a paso cada una de las etapas necesarias para realizar los trámites de legalización del crédito condonable, entrega del medio de pago del apoyo de sostenimiento, desembolsos de matrícula y apoyo de sostenimiento, renovación del crédito condonable y actualización de datos semestre a semestre, condonación del crédito y paso a cobro de los créditos no condonados.	Descripción del avance: A la fecha no se cuenta con el reglamento operativo aprobado por la Junta Administradora, en este sentido, no se ha podido publicar ni remitir la información a los beneficiarios. El reglamento se encuentra en revisión y validación por parte de los miembros de la Junta.
		% de Avance: 50,00%
15	Realizar asesoría y asistencia técnica a las Instituciones de Educación Superior para que apoyen el proceso de legalización y renovación del crédito de los beneficiarios.	Descripción del avance: Por medio de los convenios establecidos con las Instituciones de Educación Superior, se remitieron los lineamientos y cronograma para el periodo de legalización y renovación de los beneficiarios del programa, para el semestre 1 de 2017. Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 100%
16	Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto.	Descripción del avance: Por medio de las Instituciones de Educación Superior se recopilo la información correspondiente a los documentos de legalización de los beneficiarios y posteriormente se remitieron al ICETEX para el proceso de verificación.
		Entrega producto Si No <u>X</u>
		Ubicación: N/A
17	Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito, "SER PILO PAGA 3" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	% de Avance: 0,00% Descripción del avance: Hasta el momento no se ha presentado ningún caso de beneficiarios que cumplan con los requisitos de condonación del crédito o de cobro de cartera. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
18	Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.	% de Avance: 0,00% Descripción del avance: Hasta el momento no se ha presentado ningún caso de beneficiarios que cumplan con los requisitos de condonación del crédito o de cobro de cartera

NUEVO PAIS

	r	2: N V
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 6,74%
19	Custodiar de conformidad con los protocolos de seguridad necesarios para ello, las garantias (pagaré y carta de instrucciones) que fueron otorgadas como respaldo del crédito	Descripción del avance: De acuerdo al procedimiento remitido por el ICETEX se establecen controles de seguimiento para la custodia de la información.
	condonable concedido.	Entrega producto Si No <u>X</u>
		Ubicación: N/A
	:	% de Avance: 50,00%
20	Solicitar a las Instituciones de Educación Superior la información requerida para el seguimiento administrativo del Fondo Ser Pilo Paga 3 y el cumplimiento de las obligaciones de legalización y condonación del crédito.	Descripción del avance: Las Instituciones de Educación Superior remitieron la información correspondiente a las legalizaciones de los beneficiarios correspondiente al semestre 1 de 2017, con dicha información se pudo establecer la totalidad de adjudicados que realizaron el proceso con el fin de habilitarlos para los pagos correspondientes.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 6.74%
21	Asistir a las reuniones de comité técnico operativo para seguimiento del fondo.	Descripción del avance: No se ha requerido realizar reuniones de comité técnico operativo para el seguimiento del fondo, sin embargo las partes interesadas se han encontrado en total disposición.
		Entrega producto Si No_X
		Ubicación: N/A
	Realizar visitas técnicas cuando las Instituciones	% de Avance: 0,00%
22	de Educación Superior acreditadas en alta calidad o en proceso de renovación de acreditación que cuenten con beneficiarios de Programa Ser Pilo Paga 3, las requieran, a fir de realizar seguimiento a la ejecución de Programa y brindar asesoría y asistencia técnica	Descripción del avance: Acorde con el periodo de este informe, en donde prevalece el proceso de legalización de los beneficiarios, las Instituciones de Educación Superior no han requerido programar visitas técnicas por parte del ICETEX para asistencias técnicas
	a los beneficiarios, los funcionarios de las Instituciones de Educación Superior y la	
	comunidad universitaria en general.	Ubicación: N/A
	Comunidad universitation on general	% de Avance: 0.00%
23	Realizar el pago del valor cupo a las Instituciones de Educación Superior Públicas acorde con el anexo: ESTIMACIÓN DE COSTOS POR ESTUDIANTE DE PREGRADO	Descripción del avance: A la fecha no se cuenta cor el desembolso de los recursos por parte del Ministerio para realizar los pagos por concepto de valor cupo a
	EN LAS IES PÚBLICAS.	Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A

C) 155 at the Tobox PDR UNI

	Gestionar la recuperación de cartera de	% de Avance: 0,00%	
24	conformidad con las aprobaciones impartidas por la Junta Administradora, de acuerdo con el Reglamento Operativo del Fondo.	Descripción del avance: No se cuenta con heneficiarios que havan generado cartera para iniciar	
	Regiamento Operativo dei Fondo.	Entrega producto Si No <u>X</u>	
<u> </u>		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 0,00%	
25	Girar a la Dirección Nacional del Tesoro, los rendimientos financieros con ocasión de la administración de los recursos del convenio.	Descripción del avance : A la fecha no se cuenta con el desembolso de los recursos por parte del Ministerio por tal motivo aún no se generan rendimientos financieros del fondo.	
		Entrega producto Si No X	
		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 50,00%	
26	Validar y actualizar la información reportada por el beneficiario en cada una de las etapas del crédito condonable.		
		Entrega producto Si No X	
		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 0,00%	
27	Realizar los descuentos de impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que ordene la Ley a los pagos que deban hacerse a las Instituciones de Educación Superior o a los	por tal motivo aún no se han generado pagos a las IES	
	beneficiarios del FONDO directamente.	Entrega producto Si No X	
		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 0,00%	
28	Invertir los recursos del FONDO en un portafolio conforme a las políticas internas del ICETEX en esa materia.	Descripción del avance : A la fecha no se cuenta con el desembolso de los recursos por parte del Ministerio por tal motivo no ha sido invertir en el portafolio estimado por el ICETEX.	
		Entrega producto Si No \underline{X}	
ļ		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 0,00%	
29	Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones remitidas por EL MINISTERIO	Descripción del avance: A la fecha no se cuenta con beneficiarios que requieran la condonación, debido a que se está al inicio del periodo académico.	
		Entrega producto Si No X	
30	Cumplin a cabalidad con las condiciones de	Ubicación: N/A	
30	Cumplir a cabalidad con las condiciones de	% de Avance: 6,/4%	

Clare Incorporate NUEVO PAIS

	!	
	administración establecidas en el convenio y abstenerse de realizar las acciones que trata el artículo 2175 del Código Civil.	Descripción del avance: El ICETEX ha cumplido sus obligaciones enmarcadas en el convenio en referencia a la administración del mismo. En este sentido ha atendido solicitudes de información del periodo de legalización.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 6,74%
31	Buscar la fuente de recursos para garantizar que los riesgos operacionales que genera el convenio, durante la actividad de desembolsos a las Instituciones de Educación Superior y a los	Descripción del avance: A la fecha no se cuenta con el desembolso de los recursos por parte del Ministerio lo cual indica que aún no se han realizado movimiento de recursos económicos.
	beneficiarios, sean cubiertos por el ICETEX, una vez se establezca la responsabilidad del mismo.	Entrega producto Si No_X Ubicación: N/A
N°	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: N.A.
1		Descripción del avance: N.A.
		Entrega producto Si No
		Ubicación:

Nº	Obligaciones comunes de las partes	Estado de cumplimiento de la obligación			
1	Descripción del cumplimiento: Se constituyó la Junta Administradora del Fondo de acuerdo a lo establecido en el Convenio 259/2017.				
2	Designar a los representantes que conformarán la Junta Administradora.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX designaron los miembros que hacen parte de la Junta Administradora • Ministro de Educación Nacional o la persona que él delegue • Viceministro de Educación Superior o la persona que él delegue. • Director de Fomento de la Educación Superior o la persona que él delegue. • El Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX o la persona que él designe.			
3	Constituir el Fondo en Administración de recursos del Programa Ser Pilo Paga Versión 3, adoptando conjuntamente el Reglamento Operativo para la administración de recursos del	Educación Nacional como el ICETEX constituyeron el Fondo en administración de recursos para la tercera			



	Fondo y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a: elaboración y publicación de las convocatorias, solicitudes de créditos, verificación de requisitos, adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones, condonaciones, procesos de cobro de cartera, y demás aspectos que se requieran para garantizar el control y seguimiento.		
Expedir, aprobar y suscribir el reglamento operativo; éste indicará la metodología de asignación, teniendo en cuenta los requisitos establecidos para acceder al programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 3". Educación Nacion documento corres del Fondo, en el Fondo, su adminis condiciones y condiciones y red dentro del programa programa en reviente de la programa en condiciones y recondiciones y re		Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional junto con ICETEX, elaboraron el documento correspondiente al Reglamento Operativo del Fondo, en el cual se establece la naturaleza del Fondo, su administración, el proceso de adjudicación, condiciones y condonación de los créditos, condiciones y requisitos de los capítulos especiales dentro del programa y anexos. El documento se encuentra en revisión y validación por parte de los miembros de la Junta Administradora.	
5	Ejercer el control y supervisión para el cumplimiento del objeto del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX tienen representantes designados para ejercer la supervisión del presente convenio. Por parte del Ministerio de Educación Nacional está la Directora de Fomento de la Educación Superior o quien haga sus veces, y por parte del ICETEX están el Vicepresidente de Fondos en Administración o quien haga sus veces.	
6	Suscribir las actas de: início, seguimiento, recibo a satisfacción, terminación, liquidación y cualquier otra acta que resulte con ocasión y ejecución del convenio.	Descripción del cumplimiento: Se realizó la firma del acta de inicio. En este tiempo de ejecución únicamente se cuenta con un acta de seguimiento que corresponde a la junta administradora de adjudicación.	
Nº	Obligaciones del Ministerio de Educación	Estado de cumplimiento de la obligación	
1	Velar para que se cumpla con el objeto y las obligaciones del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: Se ha realizado el seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades que se desarrollan para la ejecución del programa Ser Pilo Paga.	
2	Transferir oportunamente en el FONDO constituido en virtud de este convenio, los recursos necesarios para el mantenimiento, fortalecimiento y cumplimiento del FONDO.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional realizará la transferencia al ICETEX de acuerdo a los aportes establecidos en el Convenio 259/2017. acorde con la disponibilidad del PAC.	
3	Verificar que el Fondo cumpla con la finalidad para el cual fue constituido.		



4	Designar al supervisor del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, realizo la designación del supervisor del convenio la cual será ejercida por la Dirección de Fomento de la Educación Superior, o quien haga sus veces.		
5	Hacer el seguimiento a los informes presentados por ICETEX, en el marco de la ejecución de este convenio y presentar solicitar las aclaraciones y/o correcciones que consideren pertinentes dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.	Descripción del cumplimiento: El informe presentado corresponde al anexo del trámite de pago, el cual contenia la información correspondiente.		
6	Coordinar y asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias que fije la Junta Administradora.	Descripción del cumplimiento: Se ha realizado la reunión de Junta Administradora en la cual se adjudicaron los créditos condonables para la versión de Ser Pilo Paga.		
7	Coordinar con el ICETEX las políticas y las acciones necesarias para el cumplimiento al presente convenio.	Descripción del cumplimiento: Inicialmente se han concertado actividades correspondientes a garantizar el proceso de legalización de los beneficiarios, garantizando de esta manera el cumplimiento del convenio.		
8	Solicitar al ICETEX los informes necesarios para el seguimiento de los recursos y cumplimiento de los fines del fondo.	Descripción del cumplimiento: Los informes inicialmente solicitados corresponden a los soportes del trámite de pago el cual contiene la información requerida.		
9	Definir los criterios de selección entre el grupo poblacional objetivo del Fondo.	Descripción del cumplimiento: En la reunión de Junta Administradora, El Ministerio definió los criterios de selección para los créditos condonables.		

, —	gencie un bloque por cada prol	Herria Identificado)	
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1			



OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes d	e la ejecució	ón contractu	ıal)
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)		SI	NO	X
¿Por qué? - Anexar Soportes			f	L
¿Se debe declarar el	incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	х
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI	NO	Х

	=	RECOMENDACIONES
1	,	Se informa el cambio del Director de Fomento de la Educación Superior, teniendo en cuenta que le fue aceptada la renuncia a partir del 17 de febrero de 2017 a Luz Karime Abadía Alvarado y quedó encargado Jaime Andrés Vargas Vives, Subdirector de Apoyo a la Gestión de la IES, mediante Resolución N° 2068 de 2017.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 24/01/2017 al 16/02/2017. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (16) días del mes de febrero de (2017).

ANEXOS	OBSERVACIÓN	1
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	1
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre

LUZ KARIME ABADIA ALVARADO

Cargo:

Directora de Fomento de la Educación Superior

Fecha: Febrero 16 de 2017

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor







ICE-007-17

ICE-007-17

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX

NIT 899.999.035-7

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de pago (Mi Planilla), correspondiente al mes de Enero de 2017 (pagada el 03 de Febrero de 2017), y demás soportes suministrados por la administración del ICETEX, el Instituto ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL-, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los Catorce (14) días del mes de Febrero de dos mil diecisiete (2017) por solicitud de la administración del ICETEX.

WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMÁN

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 74138-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior